

INSTITUTO NACIONAL DEL CINE Y EL AUDIOVISUAL - INCAU
FONDO DE FOMENTO CINEMATOGRAFICO Y AUDIOVISUAL
MODALIDAD CONCURSABLE
CONVOCATORIA LÍNEAS DESARROLLO

ACTA COMITÉ EVALUADOR DOCUMENTAL

Convocado y reunido, en videoconferencia, a las 10:30 horas del día 19 de octubre 2021, el Comité Evaluador de la categoría Desarrollo de contenidos audiovisuales – Largometraje y Serie Documental, integrado por Sergio De León (en forma presencial), Violeta Bava (desde Argentina) y Elia Urquiza (desde Guatemala), ha decidido otorgar los siguientes premios:

Desarrollo de Proyecto - Largometraje Documental:

- Por su original propuesta narrativa y de gran sensibilidad cinematográfica; por la valentía de la directora a la hora de transformar su propia historia familiar en una propuesta política y convocante

A ***Las Demoliciones***, presentado por Carolina Campo Lupo, con dirección de Mariana Viñoles, con un monto de \$180.000 (pesos uruguayos ciento ochenta mil)

- Por tratarse de un proyecto que invita a pensar cuestiones identitarias, históricas, patrimoniales y cinematográficas a través de la recuperación de un archivo filmico, con una vocación de articular el pasado con el presente

A ***El gran film del Uruguay***, presentado por Patricia Oliveira, con dirección de Felipe Bellocq, con un monto de \$180.000 (pesos uruguayos ciento ochenta mil)

- Por una aproximación sensible, honesta y cuidadosa a los personajes y sus conflictos, con una mirada respetuosa que se resiste a simplificar las diversas realidades que retrata

A ***Delivery***, presentado por Francisco Magnou, con dirección de Sofía Betarte, con un monto de \$180.000 (pesos uruguayos ciento ochenta mil)

Las Demoliciones de Mariana Viñoles ha sido el proyecto seleccionado para participar en PUENTES URUGUAY.

Los proyectos premiados en esta línea participarán en un proceso de tutoría para acompañar y fortalecer la escritura e investigación

Los proyectos seleccionados deberán ser evaluados jurídicamente como etapa previa a la efectiva firma del convenio y posterior otorgamiento del apoyo. En el caso de que los documentos presentados resultaran observados, el postulante deberá subsanar dicha falta en un plazo de treinta días corrido, de lo contrario, el premio pasará al siguiente proyecto de la lista de suplentes elaborada por el comité de evaluación.

El jurado resuelve seleccionar como proyectos suplentes y en el siguiente orden a:

A ***Veintegenari@s***, presentado por Federico Pritsch, con dirección de Federico Pritsch

A ***Pax in Lucem***, presentado por Emiliano Mazza, con dirección de Emiliano Mazza

Desarrollo de Proyecto - Serie Documental:

- Por la apuesta de llevar al centro de la narrativa a personajes femeninos que se han resistido al mandato y a las expectativas de su tiempo

A ***Las Tías***, presentado por Rocío López Lecha, con dirección de Rocío López Lecha, Marta García y Sol Infante con un monto de \$92.000 (pesos uruguayos noventa y dos mil)

Los proyectos seleccionados deberán ser evaluados jurídicamente como etapa previa a la efectiva firma del convenio y posterior otorgamiento del apoyo. En el caso de que los documentos presentados resultaran observados, el postulante deberá subsanar dicha falta en un plazo de treinta días corrido, de lo contrario, el premio pasará al siguiente proyecto de la lista de suplentes elaborada por el comité de evaluación.

Sergio De León

Violeta Bava

Elia Urquiza

Montevideo, 19 de octubre de 2021.-